

# INFORME DEL COMISARIO AÑO 2002

Señores:

**MIEMBROS DE LA COMPAÑÍA B.B.I. ASOCIADOS S.A.**  
Ciudad.

De mis consideraciones

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías expongo lo siguiente :

Los resultados que se demuestran en el presente estado de situación al cierre del ejercicio 2002, son de entera responsabilidad de la administración, es responsabilidad mía emitir criterio en base a la aplicación de un sistema auditado que se relacionan con normas vigentes y que por lo mismo me hacen dar un criterio con bases fundamentadas de lo resultados de este ejercicio.

La compañía a la fecha del presente informe a dado cumplimiento a las normas legales y estatutarias vigentes que se encuentran al día de sus obligaciones sociales y lo que es mas a dado cumplimiento a las obligaciones tributarias de la misma manera me permite informarle que la compañía si lleva contabilidad y que se encuentran ajustadas a las normas contables vigentes.

Los libros sociales se encuentran totalmente al día dando de esta manera a entender que la administración a dado cumplimiento a todas sus obligaciones. Esto todo cuanto tengo que informar sobre el presente estado financiero.

Cualquier información adicional estaremos dispuesto a proporcionarla en el caso que <sup>2003</sup> requiere.

Atentamente,

COMISARIO



CPA SANDY BUSTAMANTE  
Reg.# 011395

